

El Eco de la Comarca

PERIÓDICO SEMANAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA REGIÓN

Año VIII. - N.º 329

Redacción y Administración:
Calle del Doctoral Martínez, 2

Amposta 24 de Abril de 1921

Precios de suscripción:
TRES pesetas trimestre

Anuncios y comunicados
a precios convencionales

Fiesta patriótica en Tortosa

El domingo último celebróse en la vecina ciudad de Tortosa, conforme estaba anunciado, la bendición de la enseña del Somatén local y la jura de la bandera.

A dichos solemnes actos asistieron representaciones del Ayuntamiento, del Cabildo Catedral y del señor Obispo y las Autoridades militar, de Marina y judicial, habiéndolos presidido el dignísimo y bizarro General Gobernador militar de la provincia, nuestro distinguido y respetable amigo D. Francisco Sánchez Manjón del Busto.

La fiesta se efectuó en el Parque, en donde el Ayuntamiento levantó un artístico altar y una tribuna destinada a las Autoridades.

A las diez, el Somatén, reunido en número de unos 200 individuos en la plaza de la Catedral, se dirigió, mandado por el comandante Sr. Liñán, y los sub-cabos Sres. Ossó y Audi, al Parque. Compareció luego el batallón de Luchana, al mando del comandante militar de la plaza D. Julián Andrade; y poco después se presentó el general Sr. Sánchez Manjón acompañado del Diputado a Cortes D. José Martínez Villar y del cabo del Somatén D. José Ravanals.

Seguidamente se efectuó la bendición de la bandera del Somatén por el señor Deán, Dr. Martínez, habiendo actuado de padrinos de la bandera D. Joaquín Bau y su distinguida señora D. Elisa Carpi, habiendo finalizado la ceremonia con la entrega de la enseña que los padrinos hicieron al General, el cual a su vez la entregó al abanderado Sr. Fustegueras. Con tal motivo el Sr. Bau, el General y el Sr. Fustegueras pronunciaron patrióticas y entusiastas frases.

Terminada esta ceremonia empezó la misa de campaña que celebró el señor Deán, y acto continuo se tomó juramento a los reclutas que juraron unánimemente defender la enseña patria y al Rey hasta morir, y desfilaron luego bajo la bandera, besándola fervorosamente.

Seguidamente el Deán Dr. Martínez pronunció desde la tribuna un elocuentísimo discurso en el que vibró la nota patriótica, que entusiasmó a los soldados y a los niños alumnos de las escuelas nacionales allí presentes.

Acto continuo desfilaron ante las autoridades el batallón de Luchana, el Somatén con su bandera y la sec-

ción de soldados Exploradores al mando de su capitán Sr. Noves.

Numerosísimo público presenció las ceremonias, habiendo sido la nota dominante la intensa emoción patriótica producida por aquellos actos, que revistieron inusitados esplendor y solemnidad.

Fueron los actos que hemos reseñado una manifestación eminentemente patriótica y la expresión más patente de que el pueblo está comprometido con el Ejército y el Somatén, firmes sostenedores de la paz y del orden, que son la base de la prosperidad nacional.

Cuando por una serie de hechos que no es preciso recordar, en Tortosa había poco menos que desaparecido el buen sentido y los que dirigían el gobierno de la ciudad se inspiraban en principios abiertamente contrarios a la sensatez y a las tradiciones del pueblo tortosino; la vecina ciudad viene reaccionando, habiéndole dado patentes muestras con la patriótica manifestación del domingo el pueblo y las Autoridades, en el Parque, en la Casa Consistorial y en el Hotel Siboni, de un intenso amor a la Patria, sin que ninguna nota discordante viniera a perturbar la significación altamente alentadora de los actos de referencia.

En las difíciles circunstancias por que atraviesa el país es verdaderamente consolador ver como va destruyéndose el maléfico sedimento dejado por perturbadoras propagandas; y nosotros que siempre hemos tenido fe en los destinos de la patria, y que creemos en su salvación mediante el esfuerzo de los hombres de buena voluntad, hacemos fervientes votos porque la patriótica y salvadora labor que viene realizándose en Tortosa, perdure, y porque cada día por su influencia vayan adquiriendo el predominio que deberían tener las ideas y principios que han de conducirnos a normalizar la situación actual.

Y como esta es la manera de hacer patria, que es lo que para su salvación necesita el país, no podemos menos de felicitar entusiastamente al batallón de Luchana de guarnición en Tortosa, al General Gobernador Sr. Sánchez Manjón, a las Autoridades de dicha ciudad, a su Ayuntamiento y a su Somatén, por la brillantez y significación que supieron imprimir a la fiesta del domingo.

Abyección social

Los atentados realizados la semana última en Barcelona en las personas de los abogados Sres. Lastra y Ullé,

han sido una grave manifestación del recrudecimiento que estos días ha tenido el terrorismo en la ciudad condal.

Los crímenes hasta ahora cometidos habían sido una manifestación de la lucha de clases, manifestación equivocada, a nuestro juicio, y al de todas las personas bien nacidas, porque es imposible admitir ni justificar el crimen como medio para conseguir el mejoramiento social y económico. Tales crímenes podían tener como explicación, no justificación, el odio de clases que ha alcanzado intensidad lamentable en estos últimos tiempos en determinadas localidades. Pero, en los dos atentados que nos ocupan, no media esta circunstancia.

En efecto; se atentó contra el señor Lastra por el solo motivo de haber defendido como letrado a individuos sometidos a proceso por motivos de orden social; y aun cuando no resulta aclarado el motivo de la agresión al Sr. Ullé, debe suponerse que fué la significación que ha tenido éste en uno de los dos bandos que luchan en Barcelona.

Los criminales no tenían ningún agravio que vengar del Sr. Lastra. Se propusieron únicamente coaccionar a los que ejercen la misma profesión que él, para impedir que desempeñen su noble misión en interés de los individuos del bando contrario que tienen la desgracia de encontrarse sujetos a proceso. En cuanto al Sr. Ullé, bien puede decirse que la agresión al mismo fué debida a espíritu de venganza de los que contra él atentaron, influidos sin duda alguna, por la actitud y propaganda observadas por el mismo señor Ullé y otros extremistas, que han contribuido a fomentar el amor maléfico en que se encuentra Barcelona.

Son estos atentados manifestaciones del más feroz terrorismo, que no puede ni debe consentir el Poder público porque lo contrario nos llevaría como por la mano a la implantación de la auarquia.

Nosotros siempre hemos distinguido la cuestión social del terrorismo. Creemos que la primera ha de resolverse por medio de leyes que abran cauces jurídicos a las aspiraciones obreras; pero, creemos también que el terrorismo es sencillamente un problema de policía que requiere sólo medidas de previsión y de represión.

Y estos últimos atentados nos han ratificado en nuestra opinión. Son manifestaciones puramente terroristas que exigen medidas preventivas y represivas.

Quien siembra vientos recoge tempestades

El viernes habló en el Congreso el señor Lerroux acerca de los atentados realizados últimamente en Barcelona.

Tales actos merecen la más firme protesta de todas las personas sensatas, pero creemos que no tiene derecho el Sr. Lerroux de lamentarse de lo que está ocurriendo en la ciudad condal, porque las propagandas que realizó un-

tiempo son el origen directo de la situación actual.

El Sr. Lerroux fué quien encomió el atentado personal y toda clase de violencias para que las masas populares consiguiesen realizar sus aspiraciones. El jefe radical fué quien implantó en Barcelona esta lucha salvaje. El atentado personal formaba parte integrante de su programa como también la violencia contra la propiedad.

De palabra y por escrito propagó el Sr. Lerroux este programa y no tardaron las masas, que con él vieron halagadas sus pasiones, a hacérselo suyo. Los atentados de Hostafranchs, del «Aplec de la Victoria» de las Arenas y otros muchos, la semana trágica y las *hasanás* de los «Jóvenes Bárbaros» fueron los hijos legítimos de aquellas propagandas. Inbuyó el Sr. Lerroux la violencia a las masas, la infiltró en el espíritu de las mismas; y ahora el señor Lerroux, olvidando que *quien siembra vientos recoge tempestades*, se lamenta de la situación de Barcelona y pide que con urgencia se adopten medidas para remediarla. ¿Como cambian los tiempos!

Nosotros que en distintas ocasiones hemos reconocido el indiscutible talento del Sr. Lerroux, no podemos menos que hacer notar esta patente contradicción para enseñanza de las clases populares.

Se lamenta el Sr. Lerroux del atentado de que ha sido víctima el Sr. Ullé, su lugarteniente, y de las amenazas que se han dirigido a él mismo. Pero, el señor Lerroux no quiere tener en cuenta que ha sido el principal inductor de las masas a la comisión de tales violencias. Es muy peligroso jugar con fuego, y esto ocurre ahora al Sr. Lerroux y a los suyos que locan las consecuencias de sus predicaciones. Justo sería, pues, que arrostrasen el peligro que ellos mismos han ocasionado.

Pero, el Poder público que en beneficio del interés general no puede consentir tal situación por más tiempo, ha de poner coto a la misma castigando energicamente y con todo el peso de la ley, no solo a los autores materiales de los atentados, sino, sobre todo, y ante todo a los inductores de los mismos, que han venido propagándolos fiando su impunidad en inmunidades que no deberían disfrutar quienes de tal suerte laboran contra la pública tranquilidad.

Los socialistas

Se está celebrando en Madrid el Congreso socialista, reunido principalmente para discutir y acordar si el partido ha de adherirse a la Tercera Internacional o a los «reconstructores» o, en otro caso, la actitud que debía adoptar la colectividad.

El debate sobre este interesante tema ha dado lugar a violentos incidentes, y ha terminado acordándose, como ya se había previsto, por importante mayoría, la adhesión a la Internacional de

(1) Retirado de la anterior edición por exceso de original.

Viena, o sea a los «reconstructores». Este resultado, como también se había previsto, ha dado lugar a la división del partido.

Mas que para comentar esta excisión que tanto ha de influir en la marcha futura del socialismo español, nos ocupamos de este Congreso para exponer algunos juicios acerca de los interesantes datos que expuso Fernando de los Ríos, que con Anguiano, estuvo en Rusia, para informar al Comité del partido acerca de la situación de la República de los Soviets. Y ciertamente merecen comentarse tales informes, porque ellos deberían abrir los ojos a la luz a los exaltados ilusos de nuestro país que, de buena fe, han aceptado como el *desideratum* de la organización política y económica el régimen implantado en Rusia, cuyas ventajas han preconizado en nuestro país vividores que han tratado de atraerse con este cebo a las masas.

La libertad de pensamiento, tan careada por nuestros extremistas, es en Rusia un mito, según Fernando de los Ríos, ya que en aquel país solamente se permite la publicación de 21 periódicos, que defienden el programa del partido comunista.

Está, pues, prohibida la propaganda de ideas políticas y económicas contrarias al régimen vigente; y no se pueden adquirir libros y periódicos que no estén autorizados por el Comisario de Instrucción pública, y para que esta medida sea eficaz, el Estado tiene monopolizadas las imprentas y controlado el papel. Por lo demás, los otros medios de libre expresión del pensamiento están absolutamente negados por el Gobierno soviético.

La libertad de vocación es asimismo negada por el Gobierno, considerándose el cambio de oficio delito de desertación.

La policía puede decirse que es el Poder superior del Estado, incluso al Gobierno. Basta una delación para encarcelar a un individuo, y el procedimiento judicial no ofrece ninguna garantía a los acusados.

Los datos que acabamos de extraer someramente demuestran cumplidamente que el régimen soviético es de todo punto incompatible con la libertad.

Como, después de su lectura, puede haber nadie que de liberal se precie, que no abomine de régimen tan despótico? ¿Cómo es posible que entre nuestros revolucionarios, que siempre se han preciado de liberales, haya quienes aboguen por aquel régimen como *summum* del progreso político?

No son menos elocuentes los datos relativos al punto de vista económico que expuso Fernando de los Ríos. Ellos demuestran que en la Rusia soviética, así como ha desaparecido la libertad política, es imposible también el progreso económico.

La prohibición del comercio libre y la deficiencia de alimentación imponen la necesidad de acudir a la clandestinidad que deja un enorme margen para la especulación.

Los ciudadanos están clasificados en categorías, y con arreglo a las mismas reciben cartas de alimentación de distinta importancia, pero siempre deficientes, y esta deficiencia influye como es consiguiente, en la disminución de la producción, habiendo descendido de un millón setecientos mil obreros a 700.000 los que se dedican a la industria.

El salario está en relación con la utilidad que reporta al Estado, el trabajo que efectúa el individuo; y la jornada legal es de ocho horas, pero se amplía cuando lo manda el Gobierno.

En la producción agrícola se nota el mismo retroceso, puesto que, si bien se respeta la propiedad privada de los campesinos, como éstos han de entregar al Estado los frutos que no necesi-

tan para el consumo familiar, la zona de cultivo se ha reducido un 20 por 100 y en la misma proporción ha mermado el rendimiento de la tierra.

He aquí el *paraíso* que nuestros bolchevistas brindan a los obreros. Con frase gráfica dijo Fernando de los Ríos que el régimen soviético da la sensación de que en Rusia se vive como en un presidio. Despotismo político y económico y ambiente contrario al progreso en todos sus aspectos, es el porvenir que aquellos quisieran deparar a España.

Peró tan criminales propósitos no podrán prosperar. Todos los hombres de buena voluntad han de unir sus esfuerzos para impedirlo.

La semana política

No obstante haber terminado el debate sobre la situación de Barcelona a que dió lugar la interpelación del señor Prieto, trató de reanudarla el Sr. Lerroux con motivo del atentado contra el Sr. Ullé y de las amenazas que se han dirigido al mismo.

Dejando aparte ciertas manifestaciones que hizo sobre la policía, el señor Lerroux habló en tonos eminentemente conservadores, y como es consiguiente obtuvo el asentimiento de las minorías, que condenaron los últimos atentados y pidieron termine la impunidad de que gozan los responsables de los mismos y que se restablezca la normalidad con el imperio de la ley. Esto, que era lo que lógicamente había de esperarse, a nadie pudo admirar; pero lo que nos ha extrañado es que nadie en la Cámara contestase al Sr. Lerroux, haciéndole presente que la anomalía de Barcelona tiene su directo origen en las propagandas que un tiempo realizó el señor Lerroux, preconizando la política de acción por el hecho.

Esto, que nadie dijo al Sr. Lerroux en la Cámara, es lo que se le ha dicho por escrito por lo menos, que se ha hecho en dos ocasiones distintas; y bueno es recordarlo, porque es muy conveniente que las clases populares tengan presente los cambios de actitud que vienen adoptando nuestros extremistas.

En el Congreso ha empezado la discusión del proyecto de reforma del Código penal en lo tocante a los delitos de carácter general, habiendo sido desechados hasta ahora dos votos particulares presentados por las izquierdas contra la totalidad del proyecto.

Aun cuando hasta el presente el debate se ha mantenido dentro del terreno jurídico, creemos, no obstante, que las izquierdas extremas su oposición. Todos estamos conformes en que es necesario castigar los delitos llamados sociales, y como que éstos no vienen definidos en el Código penal con las características que presentan en la realidad, se hace necesario comprender en el Código las figuras de tales delitos para que tengan sanción legal.

Claro es que el proyecto del Gobierno adolecerá de defectos, pero esto no justifica que en globo sea rechazado, sino que impone a todas las minorías gubernamentales, ya sean de las derechas ya de las izquierdas, la necesidad de mejorarlo. Hacer lo contrario significa querer que se prolongue la anomalía de que todos nos lamentamos.

Y como el proyecto de reforma del Código penal se contrae únicamente a la represión del terrorismo, interesa también que el Gobierno no olvide la necesidad de presentar soluciones jurídicas a la cuestión social.

Amgosta, 22 Abril 1921.

AGRICULTURA

Los sabios nunca se dan por satisfechos; ambicionan un más allá y no cesan en el estudio, buscando un sumando

que agregar a sus descubrimientos que tienen ya carta de naturaleza. No saben contentarse como la generalidad de los mortales, con gozar de la primavera y comprobar su alegría a cada nuevo año, que el aire es más suave, el sol más caliente, la vida más alegre y que los árboles se cubren de hojas. Quieren saber el por qué de todas estas cosas. Unos interrogan la marcha de los astros, calculan el camino que recorre el sol; otros se preguntan por qué la hierba crece en primavera; y, lo particular del caso, es que han llegado a descubrir la causa.

Desde tiempos relativamente remotos se atribuye este fenómeno a la elevación estacional de la temperatura, explicación sobrado sencilla, puesto que es inexacta. Porque los rayos del sol calientan la tierra, no está en "celo", como dicen los campesinos. Si tomamos un pedazo de tierra en pleno cultivo, es decir, en el que ha habido una vegetación normal durante el verano y la ponemos en condiciones de temperatura aproximadamente igual a la de la primavera, veremos por mucho tiempo y a pesar de los cuidados esmerados, que aquella tierra permanece estéril como el suelo del cual se ha tomado y en él la hierba no crecerá. Debemos buscar otras causas.

Esas otras causas han dicho algunos investigadores—se deben a los microbios nitrificantes que existen en la tierra, indispensables para la alimentación de las semillas que allí pululan y gracias a esta transformación llevada a cabo por los microbios tiene lugar el crecimiento de los vegetales. Pero ¿por qué solamente durante la primavera trabajan estos microbios con actividad? ¿Qué causa les impide trabajar en Diciembre de idéntica manera que lo hacen en Abril? El asunto queda en pie. Las explicaciones se hacen cada vez más difíciles, y, suponiendo cierta dicha teoría seductora, nos vemos obligados a admitir que hay en ello un hecho de atavismo, el cual impone a estos fermentos un ritmo de actividad y de descanso del que solo nos cabe admitir la regularidad.

Tal atavismo contiene una parte de misterio verdaderamente inaceptable para todo aquel que quiere saber. El célebre doctor Lumière, a quien debemos unos trabajos notables sobre los vitaminas y la anafilaxia, figura entre ellos. Dicho doctor, en sus variados trabajos, nunca ha podido observar, que necesitaran las bacterias preferencias estacionales que estuviesen bajo el dominio de influencia atávica de cualquier orden, pues interrogó los microbios nitrificantes, aislados del suelo, y pudo comprobar que su pululación tenía lugar *in vitro* con tal que estuvieran en un medio apropiado, lo mismo en otoño y en invierno que en cualquier otra época del año. Fundándose en tal resultado propone la explicación del fenómeno de otra manera para lo cual sirve de base la experiencia comprobada. He aquí la nueva teoría; veremos luego su demostración.

RAIMUNDO FERRÉ.

(Continuad.)

Notas bibliográficas

Juvenia, revista mensual. Tarragona.

Con este simpático título ha empezado a ver la luz pública en la capital de esta provincia una interesante revista mensual.

Los propósitos de la nueva publicación pueden ser más dignos de elogio.

La Redacción, en su editorial, expone con elocuentes términos el programa de la obra que trata de realizar. No será *Juvenia* órgano e instrumento de una camarilla determinada, no se publicará para combatir a nadie, mucho me-

nos para dividir y negar. La ruta espiritual que tiene trazada no conduce a otra finalidad que la del amor a la Patria, que siente y confiesa como una suma de afirmaciones inseparables, con la cual defenderá resueltamente las grandes realidades históricas que la formaron, sostuvieron y engrandecieron.

El sumario del primer número de *Juvenia* lo constituyen los siguientes trabajos: Redacción: Nuestra fe, Timoteo. —Divagaciones, ***. —Las ideas y los libros, Luis de Talavera. —Política extranjera, Luis de Cuevas. —Crónica política, R. Rovira Ferrer. —Vida Regional.

Las condiciones tipográficas de *Juvenia* son excelentes, y dicha revista anuncia mejoras para su próximo número.

Saludamos cordialmente a *Juvenia* y le deseamos muchos éxitos en su cultural y patriótica labor.

J. PRATS.

Excisión del socialismo español

Por consecuencia de la decisión del Congreso socialista contraria a la adhesión a la Tercera Internacional, ha sobrevenido la ya prevista división del partido, hecho que influirá en la política española, porque no puede menos de reconocerse que al socialismo está adherido un importante sector de la opinión pública española.

La excisión es importante, estando casi equilibrada la extensión de los dos bandos en que ha quedado dividido el partido, como lo demuestra el número de votos que se emitieron en contra y en pro de la adhesión a la Tercera Internacional; y la división es también profunda, como se vio ya en el mismo Congreso, por el ardor y empeño con que cada bando defendió su respectivo pensamiento.

La decisión del Congreso socialista no podrá menos de haber causado buena impresión en todos los amantes del orden, porque ella significa que en la mayoría de la masa obrera prepondera el criterio favorable de la evolución política y económica. La propia mayoría ha significado también, votando contra la Tercera Internacional, su amor a la libertad y a la democracia, principios enteramente reñidos con el despotismo que destilan las bases capitales de la Internacional de Moscú.

Es de lamentar, empero, que los adherentes a dicha Internacional hayan alcanzado una importante minoría y que entre ellos figuren significadas personalidades del socialismo, que, juzgamos, han exteriorizado así su criterio, fascinada por el incremento que va adquiriendo la corriente comunista, pero sin parar mientes en que ésta es antisocial y contraria a la civilización y progreso humanos; por lo que, y, como, por otra parte, en España no hay ambiente favorable al comunismo; conceptuamos que los terceristas, arrastrados por la fuerza de las circunstancias, habrán de ir a engrosar el sindicalismo.

Juzgamos muy difícil, por no decir imposible, que los que se han separado del partido socialista vuelvan a reintegrarse al mismo, y que es llegada la hora de fijar las actitudes.

Creemos que el partido después de la excisión, sin claudicar de sus principios sociales y políticos, acentuará su gubernamentalismo. Y como que la excisión ha sido profunda, conceptuamos que es éste el momento de que los elementos de orden aprovechen la ocasión presente para recoger las masas obreras desgajadas del partido y desorientadas en estos momentos, para atraerlas a la causa del orden.

Notas Sportivas

«Sportiu» y «Argenti F. C.»

El domingo último se jugó en esta ciudad el anunciado partido de balompié entre los primeros equipos del «Argenti F. C.» y «Sportiu».

Numeroso público concurrió al campo del Sportiu, y alineados los respectivos teams, principió el match, actuando de referé el Sr. Barberá (T.), presidente del «Sportiu», que luego fué reemplazado por el presidente del «Argenti», Sr. Vidal.

En la primera parte, los del «Argenti» se apuntaron tres goals por uno del «Sportiu».

Reanudado el juego, el «Sportiu» se apunta el segundo de la tarde y al marcar el tercero, se protesta respecto a su validez, retirándose del campo los jugadores del «Argenti» con el referé.

Como este asunto debe ventilarse dentro de casa, y para ello deben respetarse las decisiones de los jueces, asesorados por los de reglamento y personas de buena voluntad, Goal-Kik, a fuer de imparcial, se abstiene de entrar en detalles; pero leal y sinceramente, en bien del sport y nombre de la población, aconseja a todos los entusiastas y buenos sportmen, que declinen por ambas partes ciertas rencillas si las hubiere y encaucen de nuevo la cuestión por el punto que no convenía seguir.

Otras veces nos hemos permitido indicar la alta conveniencia en que todos los jugadores se alinearan en un Club único; ello traería la ventaja de poder presentar un selecto once, y evitaría las manifestaciones pasionales, que estando divididos son casi imposibles de sustraer.

Nos afirmamos hoy en nuestro intento, y mucho celebraríamos que percatados de ello, los sportmen lograran agruparse.

Nuevos partidos

Han despertado inusitado entusiasmo los partidos que el «Sportiu» tiene concertados con el «Reus Deportiu» y el «Vinaroz F. C.» para los días 5 y 8 de Mayo próximo, respectivamente.

El «Reus Deportiu» ha quedado en segundo lugar en el campeonato de Tarragona y el «Vinaroz» ya es conocido y apreciado en esta población, todo lo que hace se espere con fruición la venida de ambos teams y nosotros deseamos que tanto el «Sportiu» como los demás clubs locales, aprendan de tan buenos jugadores, a los que por anticipado saluda respetuosamente

GOAL KIK.

De Agricultura

Comisionado por el Ministerio de Fomento, salió para Jaén en viaje de estudios de mecánica olearia, nuestro distinguido amigo, el ilustrado Ingeniero director de la Estación Olivarera de Tortosa, D. Isidoro Aguiló.

En la comarca de Tortosa se ha generalizado el cultivo del trébol de Alejandría en los olivares, siendo muchos los propietarios que utilizan dicha planta como abono y como forrajera, dadas sus excelentes condiciones para mejorar los terrenos con su poder nitrogenante.

Sección comercial

El miércoles se celebró en Barcelona, según estaba anunciado, la inauguración de la II Feria Oficial de Muestras.

A dicho acto concurrieron las Autoridades locales y lo presidió el Ministro del Trabajo, Sr. Conde de Lizarraga, quien pronunció un discurso haciendo atinadas consideraciones sobre la importancia de la Feria y la trascendencia que ha de tener en la vida económica del país.

La Feria constituye una brillante manifestación de nuestra potencialidad productora, y es de esperar que influirá poderosamente en el progreso industrial de nuestro país.

Por el Ministro de Fomento han sido suprimidas, por considerarlas innecesarias, las Delegaciones regias huilera y de transportes.

También ha suprimido la Inspección central y provincial de Abastecimientos.

El Consejo Federal Suizo decretó el día 8 del actual la limitación de la importación de los vinos extranjeros, medida que se aplicará a los vinos naturales hasta de 15 grados en bocoyes y estará en vigor desde el día 14 del mes corriente hasta el 30 de Junio próximo. A cada país se le señalará un contingente, cuya cuantía no se ha fijado aún.

Las solicitudes para obtener permisos de importación, deberán darse a la Oficina general de alimentación.

Ha sido prorrogada por tres meses, a contar desde el día 20 de Marzo último, la declaración comercial de 12 de Julio de 1892 vigente entre España y los Países Bajos.

Asimismo ha sido prorrogado por tiempo indefinido, a contar también desde el día 20 de Marzo último, el convenio comercial de 30 de Marzo de 1914, concertado entre España e Italia.

En el último mercado semanal celebrado en Reus, aún cuando se vió muy concurrido, se verificaron pocas operaciones.

Se cotizaron las algarrobas a 17 pesetas los 40 kgs.; el vino, de 7 a 9 reales grado y carga; el aceite extra, de 24 a 26 pesetas los 15 kgs.; y el de clase corriente de 20 a 21 pesetas.

Las declaraciones de existencias de aceite presentadas en el Ayuntamiento de Tortosa, suman la importante cantidad de 7.200.000 kilogramos.

El Gobernador civil de Barcelona ha participado al de esta provincia que, reunidos los fabricantes de harinas de aquella capital han acordado que serán compradores de todo el trigo que puedan ofrecerles los tenedores de esta provincia, siempre que resulte a 57 pesetas los 100 kilogramos sobre yagón en los puntos de destino en que radiquen las fábricas.

La Alcaldía de Valderrobes anuncia que dicho Ayuntamiento ha acordado celebrar un mercado semanal, a partir del próximo mes de Mayo, todos los domingos, en la Plaza de la Constitución y Lonja y sitio denominado la «Plana», para toda clase de ganados, productos vegetales y productos elaborados y manufacturados, estando libres todos de gravámenes e impuestos municipales.

Anuncia también que desde este año las ferias de Mayo y Septiembre darán principio el primer sábado de dichos meses.

CRÓNICA

El jueves salió para Barcelona y Madrid el digno Gobernador civil de esta provincia nuestro distinguido amigo D. Manuel Creus, habiéndose encargado interinamente del mando de la provincia, nuestro estimado amigo el Secretario del Gobierno civil D. Rafael Verdú.

Ayer llegó a Tortosa la expedición organizada por el Claustro de la Facultad de Medicina de Barcelona, que preside el ilustre doctor D. Andrés Martínez Vargas, formada por profesores y alumnos de dicha Facultad, para estudiar el paludismo en esta comarca.

En la mañana de hoy, los expedicionarios recorrerán en el vapor «Anita» el Ebro hasta las Golas, y por la tarde antes de regresar a Tortosa visitarán esta ciudad. Sean bienvenidos los expedicionarios.

Se han constituido en Tarragona dos secciones, una de caballeros y otra de señoras, con objeto de llevar a cabo un homenaje al Cardenal-arzobispo, consistente en crear una fundación benéfica que perpetúe un hecho de tanta importancia para la Metropolitana tarraconense, como es la elevación del arzobispo al cardenalato.

El día 4 del próximo Mayo y en el Monasterio de Montserrat, se celebrará el matrimonial enlace de la bellísima Srta. Teresina Miró Espulgues, hija de nuestro distinguido y estimado amigo D. Manuel Miró Pals, de Barberá, con el distinguido médico de Reus y querido amigo nuestro D. Juan Domenech Mes. Apadrinarán a la novia, sus tios y estimados amigos nuestros D. Juan Espulgues diputado a Cortes y D. Juan Pals, alcalde de esta ciudad.

Reciban nuestra cordial enhorabuena los futuros cónyuges y sus apreciables familias.

La prensa diaria de Barcelona elogia la conferencia que en la «Unión Española de Estudiantes de Cataluña», dió el eminente médico y distinguido y muy querido amigo

“La Cerámica del Ebro”
Gran Fábrica de Tejas y Ladrillos
 Especialidad en rasillas y tejas de arcilla pura, con barro colado
Carretera de San Carlos
Teléfono 68 AMPOSTA

nuestro, Dr. D. Andrés Martínez Vargas, sobre «Deberes patrióticos de los estudiantes», habiendo hecho gala una vez más el ilustre conferenciante de su elocuencia, vastos conocimientos y acendrado patriotismo.

El martes estuvieron en esta ciudad, nuestros distinguidos y estimados amigos el ilustre Ingeniero Jefe de Obras públicas de esta provincia D. José Cabestany, e ingeniero don Francisco Monares, quienes inspeccionaron las carreteras que afluyen a esta ciudad, con el objeto de dictar las disposiciones convenientes para corregir su actual mal estado; habiendo indicado que en breve se procederá a la inversión de acopios de piedra machacada de la carretera de Santa Bárbara.

Dichos señores estuvieron también acompañados del alcalde D. Juan Palau, en la calle de San Sebastián, inspeccionando los derrribos de las casas de la misma, que se realizan para emplazar la rampa del puente habiendo dictado el Sr. Cabestany las convenientes disposiciones, sobre dichos derrribos y conferenciado con el representante de la casa Ribara, a cuyo cargo correrá la construcción de aquella rampa.

Nuestro distinguido y muy querido amigo el ilustre decano de la Facultad de Medicina de Barcelona Dr. D. Andrés Martínez Vargas, debió dar ayer noche una conferencia en el Ateneo de Tortosa, sobre el interesante tema, de gran trascendencia para la protección de nuestra raza «Urgente creación de un nuevo servicio en los Municipios españoles». Para dicho acto fueron atentamente invitados la Alcaldía de esta ciudad y EL ECO DE LA COMARCA, cuya distinción agradecemos.

En el número próximo daremos cuenta de este acto inaugural organizado por el Ateneo de Tortosa, sociedad que tantos laureos tiene adquiridos por su meritoria labor en beneficio de la pública ilustración.

En el Teatro Principal de Tortosa y organizada por el Ateneo, dió en la tarde del domingo último, la primera conferencia científica de las que tiene a su cargo el Observatorio notereológico del Ebro, con motivo de la Fundación Baa; el ilustre director de aquel establecimiento, Rvdo. P. Rodés, que desarrolló el interesante tema «Vibraciones del éter».

La numerosa y distinguida concurrencia, que por completo llenaba el teatro, premió con sus aplausos la valiosa y brillante labor del P. Rodés.

Toda esta semana se ha trabajado activamente en el derribo de las casas de la calle de San Sebastián, estando demolidas ya la primera de la izquierda y la segunda de la derecha, y próximas a serlo otras de dichas casas.

Con satisfacción nos hemos enterado de que nuestro distinguido y estimado amigo don Francisco Ferré Cid se halla muy mejorado de la enfermedad que de largo tiempo viene padeciendo.

Al celebrarlo muy de veras, hacemos votos porque en breve podamos dar cuenta de su total restablecimiento.

Por disposición de la Dirección general de Obras públicas y para asuntos del servicio, se ha trasladado a Madrid el ingeniero de la Jefatura de esta provincia nuestro particular amigo D. Juan Alonso Soriano.

Para el día 10 del próximo Mayo se anuncia en la plaza de toros de Vinaroz una corrida en la que torearán los afamados diestros Varellito, Saleri y Granero. Esta corrida ha despertado gran entusiasmo entre los aficionados que se disponen a presenciarla.

Para las fiestas de San Juan la empresa de aquel circo taurino ha organizado dos corridas, la primera para el día 24, en la que estropearán a los bichos los matadores Belmonte, Saleri y Belmontito; y la segunda para el día 26, actuando los espadas Freg, Saleri y Dominguín; además, el día 29 tendrá lugar la charlotada. De esperar es que tales solemnidades taurinas se verán concurridísimas.

El miércoles se celebró la sesión de clausura de la conferencia internacional de Comunicaciones y Tránsito que ha tenido lugar en Barcelona.

Con tal motivo el presidente de la Conferencia Mr. Hanotax y el jefe de la delegación española y ex-ministro de Fomento D. Einaro Ortuño, pronunciaron elocuentísimos dis-

curso encaminando los trabajos de la conferencia. Producto de esta labor han sido varias convenciones que se han firmado sobre la libertad del tránsito.

El día 20 falleció en Madrid el propietario de «La Correspondencia de España», señor marqués de Santa Ana.
 Descanse en paz.

En virtud de la reciente disposición del ministro de Fomento suprimiendo la inspección de Abastecimientos, de que damos cuenta en otro lugar de este número, el día 30 del actual cesará en su cargo el inspector y secretario de la Junta de Subsistencias de esta provincia, nuestro particular amigo D. Carlos Sabido, cuyo cese sentimos.

Hoy estará de turno la farmacia de D. Enrique Aubeso, del Paseo del Alcalde Palau.

En el repartimiento de las cantidades que a los pueblos de este partido judicial les corresponde satisfacer por gastos carcelarios, figura esta ciudad con la suma de 1.813'74 ptas.

Por el señor gobernador de la provincia se ha autorizado el traslado de los restos mortales del que fué digno profesor de estas escuelas nacionales, don José Rovira Lacueva, desde Masdenverge, en donde falleció, al cementerio de esta ciudad, traslado que se efectuará en cumplimiento de disposición testamentaria del finado.

El miércoles firmó el señor Gobernador civil de la provincia los nombramientos de seis concejales gubernativos para el Ayuntamiento de La Gaiera.

En el cine «Salón Doré» que cada día merece más el favor del público se proyectarán hoy los episodios 6.º y 7.º de la interesantísima y aplaudida película «La Muchacha americana», alternando con otras dramáticas y cómicas muy celebradas.

Una vez más nos hemos de hacer eco de las quejas del público consumidor sobre la irregularidad y escasez del abastecimiento de tabaco en las expendurias de esta ciudad, lo que repercute en perjuicio de los fumadores y del mismo Estado.

Es así mismo censurable lo que ocurre con los sellos y efectos timbrados, puesto que son raras las ocasiones en que las expendurias están provistas de todas las clases de aquellos sellos y efectos, con evidentes molestias para el público consumidor y daño para el Estado, lo cual es tanto más digno de mención, en cuanto se trata de una renta saneada.

Es realmente censurable lo que ocurre con el aprovisionamiento de dichos artículos y llamamos sobre ello la atención de quien corresponda.

La inconstancia atmosférica dominante en las últimas semanas ha persistido en la presente, pudiéndose decir, empero, que ha predominado el régimen ventoso con la consiguiente variabilidad de la temperatura.

No obstante, en esta ciudad y su término no se ha hecho sentir esta inconstancia atmosférica con la importancia que ha tenido en otras comarcas, en las cuales ha ocasionado daños de consideración en los campos.

Consultorio Médico-Quirúrgico
 ASISTENCIA A PARTOS
Doctor José Lorente
 HORAS CONSULTA: 11 A 2
 San Roque, 15 AMPOSTA
 Imprenta de «El Eco de la Comarca»

La Valenciana
 CONFITERIA : Y : PASTELERIA
 = DE =
Pascual Vallés
 PASEO DEL ALCALDE PALAU, 8
 AMPOSTA
 Se sirven encargos para bodas, bautizos y banquetes con prontitud y esmero.

GRAN COMERCIO DE TEJIDOS, MERCERÍA Y PERFUMERÍA DE JAIME ARNAL VALLESPÍ

Calle de San Juan - AMPOSTA

Este acreditado establecimiento tiene un variado surtido de ropas de temporada desde el más reducido precio, hasta el más elevado, propio para todos los gustos y fortunas.

Representante de la renombrada casa PLATA MENESES

IMPRESA MERCANTIL

PAPELERÍA : OBJETOS DE ESCRITORIO : LIBROS RAYADOS :
SELLOS GOMA Y METAL : PLACAS ESMALTADAS : CINTAS
PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR

JOAQUIN LÓPEZ

PUENTE PIEDRA, 1 TORTOSA

Baldomero Beltrán

Cajas de cartón Sellos de goma y metal

Placas esmaltadas Carpetas de todos tamaños

Barnizado de mapas Rosa, 5 y Oliver, 10 Otros artículos similares

TORTOSA

Especialidad en el ramo de ENCUADERNACIONES

Bodegas J. Batallé y Compañía

PROPIETARIOS: V. ESTORCH MASSEGUR, S. EN C.

PASADU DE GRACIA, 11 - BARCELONA

Vinos finos de Jerez, Málaga, especiales para farmacia, Oporto, Malvasía, Moriles, Rancios, etc. etc.

ESPECIALIDAD MAS RENOMBRADA:

VINO ANEJO ESTERILIZADO "BATALLÉ"

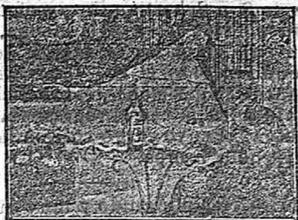
ESPECIAL PARA ENFERMOS Y CONVALESCIENTES

Más de quinientos certificados de eminencias médicas acreditan su pureza y bondad y lo recomiendan como un gran tónico reconstituyente de inapreciable valor. También se usa y sirve como aperitivo y gran uso de postre en los más renombrados cafés y restaurantes.

De venta en Farmacias y Droguerías a (Ptas. 12 botella, y en Amposta en casa de D. Juan Sigranes.

Últimas recompensas: LONDRES 1907, EL GRAN PREMIO. MILAN 1909, LA GRAN COPA DE HONOR.

AMSTERDAM 1909, EL GRAN PREMIO. SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA 1915, HORS CONCOURS



TALLER MECANICO DE JOSÉ PLÁ (a) PERLA

Habiendo recibido extraordinario y variado surtido de materiales, tiene el gusto de anunciar a su clientela y al público en general que ofrece todos los artículos propios de su ramo con GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Calle Corsini, 60 - Amposta

GRAN HOTEL DE LONDRES

REUS PLAZA DE PRIM

PROPIETARIO AGUSTIN CASANOVAS

Establecimiento de primer orden y reputación universal. Magnificas habitaciones con baño y watercloset. Calefacción central. Situado en el mejor sitio de Reus. Teléfono interurbano núm. 29. Coches y automóviles de alquiler propiedad del Hotel.

VITICULTORES!

GARANTÍA COMPLETA EN EL AZUFRADO Y SULFATO A LA VEZ

FINURA MAXIMA GARANTIDA

Contra las enfermedades criptogámicas y parasitarias del viñedo y plantas de hortaliza, oidium, mildiu, blak-rot y demás, con el producto patentado

"ANTICRIPTOGAMICO R. ABELLO COLL"

AZUFRADOR A "VOLCAN"

LA MAS PERFECCIONADA, USANDOLA AHORR REIS TI EPO Y DINERO

Para pedidos, precios, instrucciones y demás detalles dirigirse a nuestros Representantes exclusivos: en TORTOSA, JUAN MESTRE ESTEVE, calle den Carbó, 11, y en AMPOSTA, ENRIQUE DOMINGO, calle San José, 10.

Banco de Tortosa

Fundado en 1881

SUCURSAL EN ULLDECONA

Cuentas corrientes en moneda nacional y extranjera, aboñanda intereses. En Caja de Economías aboñamos intereses hasta 5 por 100. Descuentos - Negociación de Letras sobre España y extranjero. Cuentas de Crédito - Depósitos de Valores - Pago de Cupones - Compra y Venta de Valores y de Monedas Extranjeras - Cambio de Monedas de Oro, etc., etc.

HORAS DE OFICINA:

De 9 a 1 y de 4 a 6 - Los sábados solamente de 9 a 1

Apartado de Correos núm. 12

Teléfono núm. 16

Telegramas: Localbank

CHAMPAN LUMEN VINOS FINOS DE RIOJA

COGNAC "FARO"

elaborado en las importantes

BODEGAS BILBAINAS

De venta en los principales establecimientos.

REPRESENTANTE:

Eleuterio Sanchis

Amposta

JUVENTUD ETERNA

SE CONSIGUE USANDO

AGUA TRIUNFAL PROGRESIVA

La única verdad para hacer desaparecer las canas. Se garantiza no contener nitrato de plata ni sustancia ninguna nociva para la salud.

No mancha el cutis ni la ropa.

Precio, SEIS pesetas el frasco

DE VENTA: En todas las buenas perfumerías y droguerías.

AMPOSTINOS!

EL MEJOR APERITIVO es el vermouth seco.

EL MEJOR VERMOUTH seco es el

CHAMBERY

FERRET-VENDRELL : PEDIDO EN TODAS PARTES